

Fecha: 10-07-2024

Medio: Diario Oficial Edición Electrónica Supl.:

Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper

Tipo: Noticia general
Título: TRANSPORTES Y COMERCIALIZADORA WILKENS JEAN E.I.R.L.

Pág.: 19 Cm2: 726,0 VPE: \$ 217.800

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: Sin Datos Sin Datos No Definida

DIARIO OFICIAL

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.896 Miércoles 10 de Julio de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2516554

EXTRACTO

Eliana Andrea Martínez Cárdenas, Notario Suplente de la titular doña Esmirna Vidal Moraga, con oficio en la comuna de Temuco, calle Antonio Varas Nº 979, CERTIFICO: Por escritura pública de Repertorio Nº 7203-24, otorgada con fecha 26-06-2024, ante doña Esmirna Vidal Moraga, Notario Público titular de la comuna de Temuco, don WILKENS JEAN, haitiano, casado, 38 años de edad, cédula de identidad para extranjeros Nº 26.558.117-K, domiciliado en calle Santiago Watt Nº 2140, comuna de Temuco, Región de la Araucanía, constituyó empresa individual de responsabilidad limitada. ESTATUTOS: NOMBRE: TRANSPORTES Y COMERCIALIZADORA WILKENS JEAN E.I.R.L., pudiendo utilizar nombre de fantasía PORTOFINO E.I.R.L. OBJETO: La empresa tendrá por objeto: a) La comercialización de productos agrícolas, avícolas, acuícolas, así también la comercialización de insumos y productos en viveros. Además, la comercialización de abarrotes, frutos secos, frutas, verduras y productos lácteos; b) El transporte de carga por carreteras; c) La prestación de servicios de administración y gestión comercial; y d) La celebración de toda clase de actos, convenciones o contratos, y la realización de toda actividad que fuere necesaria para el desarrollo de su giro. CAPITAL: \$1.000.000.- que se enterará en el plazo de tres años de acuerdo a las necesidades sociales. DOMICILIO: El domicilio de la sociedad será la ciudad de Temuco, sin perjuicio de los domicilios especiales, oficinas, agencias o sucursales que se establezcan en el país o en el extranjero. DURACIÓN: Indefinida. Demás estipulaciones escritura extractada. Temuco, 05 de iulio del 2024.

CVE 2516554

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

